

OFICIO DEN N° 099/2026.

ANT.: No hay.

**MAT.:** Remite información requerida en Glosa N°05 del Programa N°01 para el Ministerio Público, de la Ley N°21.796 correspondiente al primer trimestre del año 2026.

Santiago, 23 de abril de 2026

**DE :** SRA. MÓNICA NARANJO LÓPEZ  
DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL  
MINISTERIO PÚBLICO

**A :** COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y  
REGLAMENTO DEL SENADO

Atendido lo dispuesto en la Glosa N°05 del Programa N°01, de la Partida N°23, para el Ministerio Público de la Ley N°21.796 de Presupuestos del Sector Público año 2026, que señala:

**Glosa 05:** “Trimestralmente, el Ministerio Público enviará a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de ambas Cámaras y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, la individualización de las metas institucionales fijadas para el año 2026, con la descripción de su contenido, resultados e índice de cumplimiento. La información deberá incluir, además, el número de causas con imputado desconocido, el número de causas archivadas y sus motivos, y las causas donde se recalificó el delito y se procedió a archivar”.

Adjunto la información solicitada, correspondiente al primer trimestre del año 2026.

Saluda atentamente a Uds.,



**MÓNICA NARANJO LÓPEZ**  
DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL  
MINISTERIO PÚBLICO



AMH/rap/amp

I.N°: **No hay.**

c.c.: Gerente División de Administración y Finanzas - Fiscalía Nacional  
Archivo.